

Medellín, 15 de agosto de 2020

Doctor
ÁLVARO GUILLERMO RENDÓN LÓPEZ
Gerente General EPM
Ciudad

Señor Gerente:

Por medio de esta comunicación, la mayoría de los directivos de EPM queremos expresar a usted, a nuestros clientes, usuarios, proveedores, financiadores, compañeros, colegas de la industria y a toda la comunidad, nuestra firmeza con el sentido de pertenencia y el compromiso con la sostenibilidad y protección de EPM y sus grupos de interés, al tener total claridad de que contribuir al bienestar de la sociedad es nuestro real y verdadero propósito.

En concordancia con lo anterior queremos expresarle nuestra preocupación sobre la situación que afronta nuestra empresa.

Quienes a lo largo de 65 años hemos tenido la fortuna de aportar a la construcción de una exitosa trayectoria empresarial, basada en el respeto, la rigurosidad y el ejercicio de los más altos estándares y prácticas de Gobierno Corporativo para la toma de decisiones, entendiéndolas como aquel conjunto de normas, principios y procedimientos, que regulan la empresa y rigen la toma de decisiones para generar valor, estamos convencidos de que estas prácticas tienen grandes beneficios para la sostenibilidad de nuestra organización. Entendemos la trascendencia de la coyuntura actual y por ello nos remitimos a los principios y valores históricos que nos han permitido crecer y sostenernos.

El sistema de Gobierno Corporativo que hasta el momento ha regido nuestras actuaciones en el grupo EPM, construido con el apoyo de la Banca Multilateral a partir de los más altos estándares internacionales, y que se mantiene actualizado según los lineamientos de Gobierno Corporativo para las empresas estatales propuesto por la OCDE, constituye una herramienta de vital importancia para nuestro futuro y sostenibilidad, pues en él se ha soportado la credibilidad y confianza en los diferentes públicos de interés, en especial el sector financiero y los inversionistas que le garantizan al Grupo EPM el acceso a los recursos necesarios para fondear proyectos y crecer en las regiones con el fin de atender las comunidades que constituyen nuestra razón de ser.

Consideramos que se está dando un mensaje de incumplimiento a este sistema de Gobierno Corporativo al tener una intervención directa del Señor alcalde en la administración de la Empresa, omitiendo en cierta medida lo establecido en el acuerdo Marco Capítulo 2, Numeral 2.1.1. *“En calidad de representante del dueño, enmarcar su actuación frente a EE.PP.M. E.S.P. exclusivamente a través de la Junta Directiva, en su función de presidente de la misma, y teniendo en cuenta que éste es el máximo órgano de administración de la Entidad”*. Lo anterior somete al grupo EPM a riesgos inconmensurables como:

La reducción de la calificación crediticia de la empresa, como en efecto lo hizo la firma Fitch Ratings al bajar la calificación a BBB- con perspectiva negativa lo que indica que la podría seguir bajándola de acuerdo con la evolución de los hechos en el futuro cercano. A su vez la reducción de la calificación podría generar incremento en el costo de la deuda para EPM, y de persistir la situación de inestabilidad en la empresa y pérdida de credibilidad de los públicos externos, podría derivar en la activación de las cláusulas aceleratorias de algunos créditos, lo que implicaría tener que prepagarlos.

El cierre del mercado financiero nacional e internacional para futuras colocaciones de bonos, desembolso y firma de créditos, operaciones de cobertura y otorgamiento de garantías necesarias para la operación de los negocios, serán efectos que han de ser considerados. Las restricciones de acceso al mercado nacional e internacional de capitales comprometerían a su vez la ejecución de nuestros planes de inversión, impactando de manera negativa los ingresos de la empresa, y exponiéndonos a procesos sancionatorios por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos por incumplimiento en los planes de inversión acordados con las Comisiones de Regulación de Aguas y de Energía y Gas (CRA y CREG).

Por todo lo anterior, consideramos que en estos momentos la comunicación y las señales hacia el entorno deben ser claras, oportunas y contundentes. Señales de respeto por la institucionalidad y el rol que cumple cada uno de los órganos de gobierno que rigen nuestro destino.

Considerando el enorme riesgo reputacional y financiero que trae consigo la situación actual y que puede atentar contra la solidez y sostenibilidad de la empresa, deseamos extenderle una respetuosa invitación a usted como Gerente General de EPM, al señor alcalde de Medellín como presidente de la Junta Directiva, y a los nuevos miembros de Junta Directiva para que sus acciones y decisiones se enmarquen dentro de los procedimientos y prácticas establecidas en el Sistema de Gobierno Corporativo, llevando a cabo todas sus actuaciones dentro de la institucionalidad, logrando de esta manera proteger la confianza de nuestros grupos de interés, entendiendo la confianza como ese valor intangible, pero vital para la consecución de nuestros objetivos y propósito. Consideramos que estas acciones serán clave para lograr superar una de las situaciones más complejas que ha enfrentado la organización en toda su historia.

En torno a las acciones y decisiones mencionadas anteriormente, resaltamos en primera instancia la importancia en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el nombramiento de los nuevos miembros de la Junta Directiva de EPM, garantizando su independencia e idoneidad.

No podemos dejar pasar la oportunidad de manifestar que, así como el respeto del gobierno corporativo es prenda de garantía y confianza frente a todos nuestros grupos de interés, es imperativo velar dentro de la organización por el valor de la institucionalidad, transparencia, rigor jurídico y financiero, y la apertura de procesos de análisis y discusión en las que se respete el disenso y la construcción colectiva. La idoneidad, integridad y transparencia debe seguir caracterizando los procesos de selección, contratación, así como cualquier otro dentro de la organización, y sometido a los órganos administrativos y organizacionales que ya se tienen construidos.

En concordancia con lo anterior, es nuestro deseo ratificar a todos los grupos de interés de EPM, que el talento humano de la empresa sigue comprometido con su trabajo en pro de prestar los mejores servicios públicos y aportar con ello a la sostenibilidad de la empresa y todos sus grupos de interés.

Desde este grupo de directivos de EPM estamos convencidos de que, frente a la actual coyuntura, deben hacerse las consultas correspondientes a los diferentes órganos internos de gobierno de EPM, con el fin de escuchar sus propuestas para superar la situación y evitar que se vulnere la estabilidad y sostenibilidad empresarial. Igualmente, expresamos la necesidad que tenemos de contar con información veraz y oportuna sobre la situación de la empresa, con el fin de transmitirla a nuestros equipos, logrando de esta manera que trabajen de forma tranquila y seguir así contribuyendo con la organización. Ser parte de la solución como directivos de EPM es de nuestro total interés.

Quedamos atentos a su respuesta y retroalimentación al respecto.

Atentamente,

Firma Directivos EPM